

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000290

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 25 ENE. 2023

Visto, el Expediente N° 2582777 Registró N° 4144452
y los documentos que se acompañan en un total de (17) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU, de fecha 22 de noviembre del 2021, en su Art. 1° se RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimiento para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa" Para el Periodo Lectivo 2023;

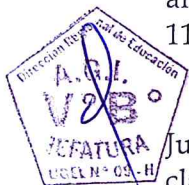
Que, mediante Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU, de fecha 15 de diciembre del 2022, se resuelve modificar el literal f) del sub numeral 6.1 del numeral 6, los sub numerales 7.4, 7.5 y 7.6 del numeral 7 y el sub numeral 11.8 del numeral 11 asimismo en el artículo 2° se resuelve incorporar el literal b) al sub numeral 11.13, 11.14, 11.15 y 11.16 al numeral 11 del documento normativo de la Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU

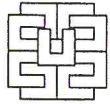
Que, en el CEBA Manuel Tovar (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H, se ha considerado 150 horas de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2023;

Que, asimismo el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo de conocimiento, según la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicios educativos, para la elaboración del cuadro de horas para la modalidad de **educación básica regular**, se considerará los anexos, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la presente Norma Técnica para el periodo lectivo 2023;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 0253-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley N° 31638 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley 29944 Ley





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

de Reforma Magisterial, Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2023, del **CEBA Manuel Tovar (Educación Básica Regular)** de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Ciclo Avanzado del CEBA 2023



Variables	Grados	PRESENCIAL					SEMIPRESENCIAL (02 PERIODOS POR AÑO)					A DISTANCIA (01 PERIODO POR AÑO)					
		1º	2º	3º	4º	Total	1º	2º	3º	4º	Total	1º	2º	3º	4º	Total	
Número de Estudiantes		23	30	44	46	143											
Número de Secciones		1	1	1	2	5											
Número de Horas de Clases						150											
Carga Docente						8											

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2023



CEBA Manuel Tovar.

NIVEL / CICLO -

EBA - AVANZADO

Total de Horas de Clase

150

- * Horas de Clase de Personal Directivo.....
- * Horas de Clase de Personal Jerárquico.....
- * Horas de Clase de Personal Docente.....

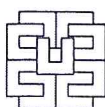
150

Resumen de Horas Pedagógicas por Área – Ciclo Avanzado - EBA

PRESENCIAL

Matemática.....	25 horas
Comunicación.....	25 horas
Inglés.....	10 horas
Arte y Cultura.....	5 horas
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.....	20 horas
Educación Física.....	5 horas
Educación Religiosa.....	5 horas
Ciencia y Tecnología.....	20 horas
Educación para el trabajo.....	35 horas
TOTAL	150 horas





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

SEMIPRESENCIAL

Ciencias.....	- horas
Humanidades.....	- horas
Tutoría ciencias.....	- horas
Tutoría Humanidades	- horas
Idioma Extranjero.....	- horas
Educación para el trabajo.....	- horas
TOTAL	- horas

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2023 del **CEBA Manuel Tovar (Educación Básica Regular)** de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece Ley N° 31638 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



LIC. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE

Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura

ANEXO 20

CUADRO DE DISTRIBUCION DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL CICLO AVANZADO DE LA EB/

N°	Id. Cargo	Presencial				Semipresencial				A distancia				Total Horas
		Grados (Hrs)				Grados (Hrs)				Grados (Hrs)				
		1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
1	Cod.Plaza..611181411015 Titular :Minaya Gutierrez Rogato Cod.Mod.1008317456 Esp.Titulo.Matematica-Fisica Esc. Magist. II Tiempo servicio.:30 años Observaciones: DIRECTOR	7	7	7	4									21 4 5 10 40 horas
2	Cod. Plaza.611181411013 Titular.Moreno Iribarren Pilar Cod,Mod.1015725547 Espe.Titulo Matematica Fisca Esc.Magisterial II Tiempo servicio 17 años Observaciones:	5	5	5	10									25 5 30 horas
3	Cod.Plaza 611181411014 Titular. Diaz Rivera Marcos Cod.Modul.1015725021 Espec.Titulo Comunicación Escala Magisterial I Tiempo servicio . 15 años Observaciones:	5	5	5	10									25 5 30 horas
4	Cod.Plaza.161141411010 Titular .Huaman Fritas Teodulo Cod.Modular .1015762234 Esp.Titulo Ciencias Sociales Escala Magisterial I Tiempo servicio 14 años Observaciones:	4 1	4 1	4 1	8 2									20 5 5 30 horas
5	Código Plaza: Titular: Cod.Modular: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4 1	4 1	4 1	8 2									20 5 25 horas
12	Código Plaza: Titular: Cod.Modular: Espec. Educ.para el trabajo Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:				14									14 horas
13	Código Plaza: Titular: Cod.Modular: Esp. Ingles Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2	2	2										6 horas
14	Código Plaza: Titular: Cod.Modular: Espec. Título: Educación Religiosa Esc. Magisterial: Tiempo Servicios:	1	1	1	2									5 horas

